

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / COL / RPM / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 1318

CAUQUENES, 31 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "JUAN CARLOS GONZÁLEZ ENCINA, RUT.: 11.37.520-5, ROL Nº 203413, ubicada en calle Juan Pablo II Nº 101, Población Fernández, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Contrato Privado Compraventa de Especies y Patente Comercial.
 - ✓ Contrato de Arrendamiento.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

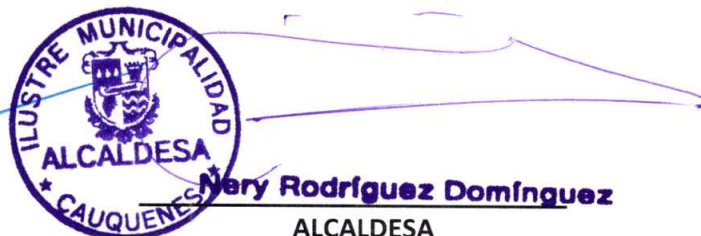
CONSIDERANDO: Que la contribuyente antigua era: "Erika Díaz Pereira", RUT.: 13.375.520-5 y el Contribuyente Actual es: JUAN CARLOS GONZÁLEZ ENCINA, RUT.: 11.37.520-5.

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de comercial ROL Nº 203413, quedando como titular de la misma: JUAN CARLOS GONZÁLEZ ENCINA, RUT.: 11.37.520-5.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL


Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes